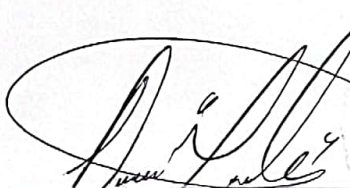




CUADRO DE RECAUDACION CORRESPONDIENTE MULTAS Y SANCIONES DEL 01 al 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.



FECHA	MULTA	SANCION	TOTAL
01 AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.	Multas por presentación de declaraciones juradas.	Por declaración de negocio tardía	419.88
01 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.	Multa por no Ventear.	Por no herrar de nuevo el animal	910.00


CLAUDIA YAMILETH CASTILLO TORREZ.
JEFA TRIBUTARIA.